

**INFORME DE ANALISIS Y REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS
EL AÑO 2011 DE LA COMPAÑIA TRANZOZORANGA**

Señores

Asamblea General de la Compañía TRANZOZORANGA

QUITO, 28 DE ABRIL DEL 2012

En calidad de Comisario revisor y de acuerdo ha lo que establece la Ley de Compañías me permito presentar el informe del estudio efectuado a los comprobantes registros así como balances de comprobación del ejercicio económico del 2011 de la compañía TRANZOZORANGA.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la ley los gastos realizados por la compañía deben ser supervisados y aprobados mes a mes por la presidenta, se acordó realizar a través de firmas conjuntas que se pague todo a través de cheques que lleven firmas conjuntas tanto de gerente como de presidenta y al revisar observo que en la mayoría de pagos se lo esta haciendo, excepto en pocos casos.

Se sugiere establecer una caja chica para gastos menores. Los pagos como del IEES se lo haga a través de debito bancario. Para que exista un adecuado accionar administrativo de la compañía.

Al recalcar que los estados financieros son documentos legales estos deberían ser llevados de la manera mas nítida posible y no utilizar en ellos papel reciclable para pegar documentos, recibos, ni rayaduras puesto que son la información e imagen de la compañía.

No se observa firmas de autoría y responsabilidad en los libros de los estados financieros mensuales.

Al referirnos al tema del análisis del estado financiero del año 2011 se hizo una revisión de los registros financieros en los que se refleja un cumplimiento de las obligaciones a los organismos de control SRI, EMMOP, SUPERINTENDENCIA.

Analizando las cuentas contables en lo correspondientes a los rubros de gastos tenemos:

GASTOS	VALORES	PORCENTAJE
GASTOS BASICOS	1252.32	7.19%
IMPUESTOS+RODAJE	2692.34	15.46%
SOCIOS: ATENCION+AYUDAS	4225.38	24.27%
SUELDOS: GERENTE+ASISTENTE+CONTADOR+DIETAS	9239.58	53.10%

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
11 MAYO 2012
OPERADOR 6
QUITO

El rubro de gasto en sueldos en administración es el **53 por ciento** de los ingresos operacionales y no operacionales, tómesese en cuenta que nuestro aporte económico es bajo respecto de las otras compañías es por ello la importancia de que se monitoree y evalúe la calidad de gasto.

Quiero hacer un llamado a concientizar y recalcar que la compañía se sostendrá a través del aporte puntual de cada uno de los socios. Siendo un llamado principalmente a los socios que se encuentran en mora en valores representativos, Las cuentas por cobrar son aproximadamente 6900, este valor se podría invertir o generar algún proyecto que vaya en beneficio de todos los socios. Al hacer este llamado la compañía no solo necesita el aporte económico del socio sino también el apoyo personal de cada socio para generar proyectos opciones de trabajo puesto que unidos podemos generar un mejor bienestar económico, debemos ver a nuestra compañía como la herramienta útil puesto que el mercado es más competitivo nos exige estar organizados para participar en los diferentes licitaciones que se podrían obtener si entre todos nos organizamos.

En el aspecto contable se recomienda que los estados ofrezcan mejores características en el que podamos obtener información y documentación de manera mas clara y ordenada llevando los asientos cuenta por cuenta y no mezclando rubros que no se puede evidenciar exactamente los movimientos ingresos y egresos. Es por esto que para que no se mezclen estos rubros se cree una caja chica la que nos permitirá tener una mejor claridad de los ingresos y egresos.

En cuanto a los depósitos se observa que en su mayoría se los hace semana a semana en que se los ha ido recaudando.

Observo que no se han pagado impuestos municipales, están pagos pendientes al contador.

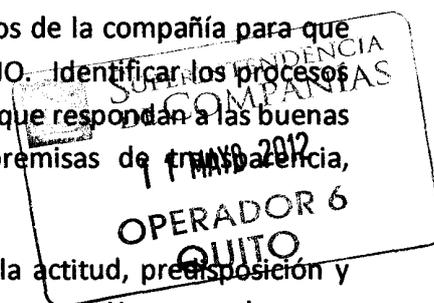
RECOMENDACIONES

En lo que respecta al gasto se ha acatado y tomado en cuenta las sugerencias dadas por la directiva. Es por esto que felicito el que ha habido cambios positivos.

Exhorto a seguir mejorando y puliendo la toma de decisiones en beneficio de la compañía

Se debe revisar o reformular el reglamento interno y estatutos de la compañía para que este acorde con la LEY DE COMPANIAS Y CODIGO DE TRABAJO. Identificar los procesos críticos, elaborar manuales de procedimientos e instructivos que respondan a las buenas prácticas de dirección y administración basadas en las premisas de transparencia, objetividad, profesionalismo y equidad.

Todavía se observa que en algunos aspectos falta todavía la actitud, predisposición y adecuada planificación entre las partes responsables de este proceso, Y con esto hago un



llamado a la directiva que busquemos dejar nuestros intereses personales o ponencias para una mejor planificación en los diferentes compromisos que realizamos.

Finalmente quiero destacar que la tarea de comisario es una tarea incomoda y delicada pero responde a hechos y datos puntualiza objetivos sin emitir criterios personales que perjudiquen o beneficien a intereses particulares sino siempre en función de los intereses institucionales tratando de encontrar soluciones a las discrepancias y problemas evidenciados.

MUCHAS GRACIAS A TODOS Y ESPERANDO QUE SE TOMEN LAS DECISIONES PARA UN FUTURO MEJOR!

Muy atentamente,


TLGA. ANGELITA ORTEGA
COMISARIO



CONSTANCIA DE RECEPCION DEL INFORME DE ANALISIS Y REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS DEL AÑO 2011 DE LA COMPAÑIA TRANZORANGA, AL 28 DE ABRIL DE 2011.-


SRA. CECILIA PARREÑO
PRESIDENTA

SR. FERNANDO CABRERA
GERENTE


171968106-4